

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.730/13

### AYUNTAMIENTO DE EL BARRACO

#### A N U N C I O

Por Doña Amparo Moreno Toribio se solicita licencia ambiental, expte. nº 02/13, para la AMPLIACIÓN DE UNA EXPLOTACIÓN CAPRINA, situada en la Travesía del Prado, nº 4, de esta localidad.

Por lo que a tenor de lo establecido en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace público, para que todo aquel que pudiera resultar afectado de algún modo por dicha actividad, pueda ejercer el derecho a formular por escrito las alegaciones u observaciones que considere oportunas ante este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de Ávila.

En El Barraco, a 7 de mayo de 2013.

El Alcalde, *José María Manso González.*